

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL02
	FORMATO	ADENDA	VERSIÓN	0

Aprobado: 08/09/2017

ADENDA No. 01

A LAS CONDICIONES ADICIONALES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 028 DE 2026 DEL FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.

El Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se permite informar a los posibles oferentes que, de acuerdo con las observaciones presentadas a las Condiciones Adicionales a la Invitación Publica No. 028 de 2026, cuyo objeto es: *“Adquisición de licencias Adobe Creative Cloud Pro de suscripción anual para fortalecer las capacidades institucionales de diseño, edición multimedia, producción audiovisual y publicación digital de la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC)”*, mediante la presente Adenda, se realizan la siguiente modificación:

1. El numeral “3.2.3”. del Pliego de Condiciones quedara así:

3.2.3. CERTIFICACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN DE GOBIERNO (GOVERNMENT SPECIALIZATION)

El Proponente deberá allegar con su propuesta la **Certificación de Especialización de Gobierno (Government Specialization)**, expedida por el fabricante Adobe, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días antes del cierre del proceso.

De acuerdo con lo anterior, tener en cuenta las siguientes reglas:

NOTA 1: (Aplica para distribuidor mayorista): El proponente deberá allegar junto con su propuesta la certificación **de Especialización de Gobierno (Government Specialization)** del mayorista, directamente del fabricante Adobe, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días antes del cierre del proceso.

NOTA 2: (Aplica para distribuidor local): El proponente deberá allegar junto con su propuesta la certificación **de Especialización de Gobierno (Government Specialization)** del mayorista, directamente del fabricante Adobe, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días antes del cierre del proceso.

2. Los estudios previos, los cuales serán cargadon en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Los demás numerales y documentos que hacen parte integral de las Condiciones Adicionales a la Invitación Publica No. 028 de 2026 del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil no son objeto de modificación alguna.

La presente Adenda podrá ser retirada en la Avenida Calle 26 No. 51 – 50, Oficina 404, Coordinación del Grupo Compras y consultada en la página Web <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>.

Dada en Bogotá D. C., a los 23 días del mes de septiembre de 2026.


CARLOS IVÁN GARCÍA RESTREPO
Director Administrativo

Proyectó: Valentina Molina Prada – Servidora pública del Grupo Compras
Revisó: Camilo Andrés Torres Bustamante - Coordinador del Grupo Compras